2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA



DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 2440-4#0001

En nombre y representación de la firma BRUMED S.R.L., el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 2440-4

Disposición autorizante N° 1-0047-3110-001699-20-7 de fecha 09 abril 2020 Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Concentrador de oxigeno

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):

1625-29 concentradores de oxigeno

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Contec Medical Systems Co., Ltd

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Proporcionar oxigeno al paciente según prescripción medica.

Modelos: OC3B

Período de vida útil: 10 AÑOS

Condición de uso: Uso bajo prescripción de profesional de la salud

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Unidad completa.

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: Contec Medical Systems Co., Ltd.



Página 1 de 3

Lugar de elaboración: No.112 Qinhuang West Street, Economic & Technical Development Zone,066004 Qinhuangdao, Hebei Province, P.R. China.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

> Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de BRUMED S.R.L. bajo el número PM 2440-4 siendo su nueva vigencia hasta el 09 abril 2030

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 27 marzo 2025



Página 2 de 3

La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificatorio Trámite: 66223

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-001691-25-7

Página 3 de 3